

Leonel Herrera despidió a José Luis "Pelé" Álvarez, quien falleció de cáncer a los 65 años

**“Se le notaba que tenía un
problemita, pero nunca lo mencionó”**

Se hizo popular por su apodo y ganó cuatro títulos en el Colo Colo de Pedro García en los ochenta. También alcanzó a jugar un partido en la Roja.

ALEJANDRO VILLEGAS

A los 65 años y producto de un cáncer falleció José Luis Álvarez, mítico ex delantero de Colo Colo que dio la vuelta olímpica con los albos en cuatro oportunidades y que vivirá para siempre en la memoria de los fanáticos como el recordado Pelé Álvarez. El apodo se lo ganó en su niñez, según confesión propia, por su piel morena.

Orlando de La Serena, el hábil delantero debutó a los 17 años defendiendo la camiseta de los grnates en 1978, pero su consagración la logró cuando en 1981 fichó en el Cacique, donde obtuvo dos títulos nacionales y otro par en la Copa Polla Gol, equivalente a la Copa Chile en los años ochenta. O'Higgins, La Calera, Magallanes, Arica, Cobreandino, Melipilla, Talagante y Jorge Wilstermann, en Bolivia, también supieron de sus fintas y, sobre todo, de su pólvora en el arco rival.

Desde hace un tiempo largo, Álvarez libraba una batalla silenciosa contra una cruenta enfermedad. "Superé

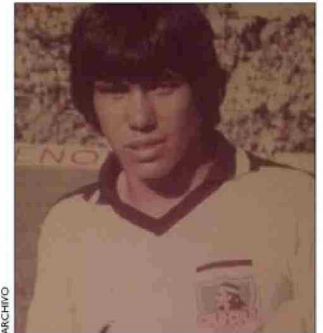


Álvarez nunca
perdió su
sonrisa, a
pesar de la
enfermedad.

un cáncer y ahora me detectaron otro al hígado. Necesito ayuda económica para seguir financiando mi difícil estado de salud. El cáncer me tiene atrapado y me persigue", dijo en una de sus últimas entrevistas que concedió a "El late de Florete", del

periodista Paulo Flores, donde también reveló que nada ni nadie lo iba a separar de las canchas.

"Hace un mes y medio estuvo con nosotros en el Colo Colo de Todos los Tiempos. Él no hacía sentir su enfermedad, pero ya se le notaba que te-



El Pelé de Macul, en su mejor época.

nía un problemita. Pero nunca lo mencionó y si no podía jugar, ahí estaba presente", recuerda Leonel Herrera, quien coincidió con Álvarez justamente en el Colo Colo de Pedro García. Le tocó abrirle las puertas del camarín cuando era un joven serenense que llegaba con chapa de estrella.

“Yo estaba en Colo Colo y él era medio agrandado, venía medio sobrado, porque en La Serena era figura. Me acuerdo de que yo era el capitán del equipo y tuve una ingrata conversación, decirle: José Luis, eres buen jugador, pero no te olvides de que acá somos veintidós jugadores y nadie está por encima. Lo bueno es que lo entendió enseguida y de ahí nos hicimos muy buenos amigos. Conoció a su señora, a sus hijos, y la verdad es que lamento mucho su partida. Era un muy buen jugador y una mejor persona, siempre tirando la talla”, agrega Herrera, quien lamenta la temprana partida de un ex jugador “que tenía muchas cosas por vivir todavía y con 65 años era muy joven aún”.

Pelé Álvarez pasó sus últimos días en la comuna de Doñihue, en la región de O'Higgins, donde se encontraba radicado hace ya varios años. Según reveló su círculo más cercano, el ex goleador partió en compañía de su familia y su vclutorio se realizará en la sede del Club Deportivo Doñihue, donde amigos y ex compañeros podrán ir a darle el último adiós a quien defendiera a la Roja solo una vez en la vida, en un amistoso previo al Mundial de España 82.



LLAMADO A CONCURSO

INTERNO DE INGRESO A LA PLANTA DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE CHACABUCO

Este concurso se realiza conforme a las disposiciones de la Ley N°21.040, y sólo podrá participar el personal que se desempeñe en los Departamentos de Administración de Educación Municipal, Direcciones de Educación Municipal y Corporaciones Municipales, que han estado cumpliendo funciones de manera continua, relacionadas directamente con la administración del servicio educacional, en las comunas de Colina, Lampa y Tiltil, al menos tres años antes del traspaso del servicio educacional, y su calidad jurídica sea regida por Código del Trabajo.

Revisa las bases e infórmate del proceso en:

<https://educacionpublica.gob.cl/concursos-internos-2/2028-27>



CHILE AVANZA CONTIGO

GOBIERNO DE CHILE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
LOS VIÑEDOS
Punto Alto (Punto Alto) Los Andes

Educación Pública
Municipalidad de Viñedos

LLAMADO A CONCURSO

INTERNO DE INGRESO A LA PLANTA DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA LOS VIÑEDOS

Este concurso se realiza conforme a las disposiciones de la Ley N°21.040, y sólo podrá participar el personal que se desempeñe en los Departamentos de Administración de Educación Municipal, Direcciones de Educación Municipal y Corporaciones Municipales, que han estado cumpliendo funciones de manera continua, relacionadas directamente con la administración del servicio educacional, en las comunas de Puente Alto, San José de Maipo y Pirque, al menos tres años antes del traspaso del servicio educacional, y su calidad jurídica sea regida por Código del Trabajo.

Revisa las bases e infórmate del proceso en:

<https://educacionpublica.gob.cl/concursos-internos-2/2026-2/>

CHILE AVANZA CONTIGO

GOBIERNO DE CHILE

EXTRACTO

En tener Jurogado de Familia del Superior de General Maderna N° 1477, 5 Pfoz; se resolvió en causa C-1684-2020, sobre Reclamación de Paternidad, notificar a JEAN CARLOS CONTRERAS ROSA Nº 19831998, la resolución dictada el 19 de febrero de 2020, que ordena:

"... Comparecer las partes debidamente representadas a la audiencia preparatoria que se celebre el día miércoles 22 de abril de las 12 horas y a las 15:30 horas, la audiencia se celebrará con los sujetos que comparecen, para conocer las alegaciones que cada una de ellas formule y a su vez utilizar información. Se cita a la audiencia en forma personal en las direcciones de Tercer Juzgado de Familia del Superior de General Maderna 1477, pfoz 5. San Jorge de la oratoria, atendida la naturaleza de la audiencia citada, considerándose que resulta eficaz y no causa indefensión, se autoriza desde ya las partes para comparecer en forma remota por video conferencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 bis de la Ley N° 15.956, en la medida que cuenten con medio tecnológico idóneo de conexión. En este último caso, la audiencia será llevada a cabo en la hora y momento y a través del link de correo: Tema : C-1684-2020. Día: 22 abril 2020 12:30 p.m. San Jorge Uzu de la reunión Zoom de los números: #99122-2020-11957 <https://zoom.us/j/99122202011957>. El día de reunión: 99122-2020-11957. Los datos de acceso: #99122-2020-11957. Se instruye a los abogados que deberán comparecer en un término de 10 minutos de anticipación. Notifíquese a la parte demandada en conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil de la provincia de Tucumán, en sus disposiciones vigentes. En el día siguiente de la declaración nacional a elección del reclamante." San Jorge 22 de marzo de 2020. Votantes: Virgilio Amado Padilla Domínguez.